

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales [f DiarioVeaHoy](https://www.facebook.com/DiarioVeaHoy) [@DiarioVeaHoy](https://twitter.com/DiarioVeaHoy) [@DiarioVeaHoyYa](https://www.instagram.com/DiarioVeaHoyYa)



Caracas, sábado 23 de octubre de 2021 | Año 18 - Especial Avisos N° 163

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y
BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 15 de SEPTIEMBRE de 2021.
211° y 162°
Asunto: AP11-V-2018-000816
EDICTO
SE HACE SABER
A la ciudadana **ANA MERCEDES BUIOSA DEÑO**,
venezolana, mayor de edad, titular de la cédula
de identidad N° **V-3.472.316**, que deberán
comparecer por ante este Tribunal dentro de
los **QUINCE (15) DÍAS** de despacho siguientes
a la constancia en autos de la publicación,
fijación y consignación que del presente cartel
se haga en el expediente en las horas de
despacho que tiene asignada este Circuito
Judicial Civil comprendidas entre las (8:30 a.m.
y las 12:30 p.m.), para que se de por citada,
en el juicio que por **ACCIÓN REVINDICATORIA**,
sigue en su contra la ciudadana **MARTHA REUS
DURAN**. El cual se sustancia en el expediente
signado con el N° **AP11-V-2018-000816**, de la
nomenclatura interna llevado por este Juzgado,
Todo de conformidad con lo establecido en
el artículo 223 del Código de Procedimiento
Civil. Se le advierte de que no comparecer el
demandado en el plazo señalado, se le nombrará
defensor judicial, con quien se entenderá la
citación y demás trámites del proceso, todo de
conformidad con lo establecido en el artículo
223 del Código de Procedimiento Civil. El
presente cartel deberá ser publicado en los
diarios **"VEA"** y **"CORREO ORINOCO"** con intervalo
de tres días entre uno y otro.
EL JUEZ
ABG. YUL RINCÓN MALAVE



**SOMOS
PUEBLO
VALIENTE**



VEA
es tu mejor
inversión
al más
bajo costo

